



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de agosto de 2015 dos mil quince, en el sitio que ocupa la antesala de Cabildo, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Decimo Segunda Sesión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constatación de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Relación de concursos para apertura de propuestas.
5. Relación de contratos por adjudicación directa recursos federales.
6. Relación de contratos por adjudicación directa.
7. Relación de contratos por convenio adicional.
8. Relación de contratos por convenio adicional mayores del 25% ART. 73 y74 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
9. Relación de modificaciones a los contratos.
10. Relación de asignaciones que se cancelan.
11. Asuntos Varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en esta Comisión, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.
Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.
Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.
Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.
Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.
Regidor Héctor Javier Hernández González, Representante Titular del Partido Verde Ecologista de México.
Regidor Miguel Sainz Loyola, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano.
Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.
Ing. Eduardo Mora Blackaller, Representante Titular del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco A.C.
Ing. Javier Chacón Benavides, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.


Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3. Se somete a consideración, la entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández: señala que en estos momentos se le harán entrega de las actas de las Sesiones anteriores para que las mismas sean revisadas y en caso de no haber observaciones, sean aprobadas la próxima Sesión.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

4. Se propone a los miembros de la Comisión, relación de concursos para apertura de las propuestas, página 1.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
3310-3011

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS

Sesión 12/15
punto 4

| CONS. | ASIGNACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | CONTRATISTA |
|-------|-----------------------|--|-------------------------------------|
| | | CONCURSOS | |
| 1 | OPZ-R33-PAV-CI-071/15 | EMPEDRADO ZAMPEADO 1. ONZA DE COBRE A BRONCE, 2. PLATINO DE BRONCE A COBRE, 3. ORO DE PLATINO A ALUMINIO, 4. PLATA DE PLATINO A ALUMINIO, 5. PLOMO DE PLATINO A ALUMINIO 6. COBRE DE ALUMINIO A PLATINO. EN LA COLONIA CARLOS RIVERA ACEVES ZONA 7; EMPEDRADO SAN ANTONIO 250 MTS. HACIA FREDIO LOS CAMACHOS EN LA COLONIA EX HACIENDO DEL LAZO ZONA 01 | CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA |
| 2 | OPZ-R33-PAV-CI-072/15 | PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS 1. GUADALUPE VICTORIA DE FCO. VILLA A MAZA DE JUÁREZ, 2. FLEMÓN ROSAS DE MAZA DE JUÁREZ A CARRETERA A SALTILLO, 3. HIDALGO DEL PUENTE A FCO. I. MADERO EN LA COLONIA ARROYO HONDO II SECCIÓN ZONA 2B; CONCRETO HIDRÁULICO NOGAL DE LIBERTADORES HASTA CALLE LIMÓN EN LA COLONIA LA HIGUERA, ZONA 2B; CONCRETO HIDRÁULICO REVOLUCIÓN CRUCES CON VICENTE GUERRERO, IGNACIO ALLENDE, NIROS HEROES, BENITO JUÁREZ, E IGNACIO ZARAGOZA, EMILIANO ZAPATA, EN LA COLONIA REVOLUCIÓN ZONA 03 | CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA |
| 3 | OPZ-R33-ELE-CI-156/15 | RED DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE PRIMAVERA DE JAVIER MORA A MARIANO, EN LA COLONIA MARIANO OTERO ZONA 1; 2. RED DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN: 1.- JARDINES DEL VERDE, PIR Y OTRO DE JARDINES DE LAS PALMAS A JARDINES DE LOS NOCALES, 2.- JARDINES DEL VERDE OTE. DE JARDINES DE LAS HIGUERAS A JARDINES DE LOS MEMBRILLOS, 3.- JARDINES DE LOS ALMENDROS DE JARDINES DE LAS CAOBAS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 4.- JARDINES DEL DIAMEL DE JARDINES DE LAS CASAMIRAS A JARDINES DE LOS ESCALPOS, 5.- JARDINES DE LOS ESCALPOS DE JARDINES DE LOS ALMENDROS A JARDINES DEL DIAMEL, 6.- JARDINES DEL VERDE PIR, DE JARDINES DE LAS CAOBAS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 7.- JARDINES DE LOS OLIVOS DE JARDINES DE LA HOJA MORADA A JARDINES DE LOS CERECOS, 8.- JARDINES DE LOS ALAMOS DE JARDINES DE LOS CERECOS A JARDINES DE LAS MAGNOLIAS, 9.- JARDINES DE LOS PINOS DE JARDINES DE LOS FRESNOS A JARDINES DEL VERDE, PIR, 10.- JARDINES DE LOS PINOS DE JARDINES DE LOS ENCHOS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 11.- JARDINES DE LOS PINOS DE JARDINES DE LOS ENCHOS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 12.- JARDINES DE LOS PINOS DE JARDINES DE LOS ENCHOS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 13.- JARDINES DE LOS NARANJOS DE JARDINES DE LOS FRESNOS A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 14.- JARDINES DE LOS MANZANOS DE JARDINES DE LOS NARANJOS A JARDINES DE LOS MEMBRILLOS, 15.- JARDINES DE LOS MEMBRILLOS DE JARDINES DE LOS MANZANOS A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 16.- JARDINES DE LOS CRUJIDOS DE JARDINES DE LOS MANZANOS A JARDINES DE LAS LIMAS, 17.- JARDINES DE LOS TAMARINDOS DE JARDINES DEL VERDE ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 18.- JARDINES DE LOS NARANJOS DE JARDINES DEL VERDE ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 19.- JARDINES DE LOS CAPULINES DE JARDINES ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, EN LA COLONIA JARDINES DEL VERDE II SECCIÓN ZONA 2A. 3.- ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES: 1.- PEDRO MURINO DE SIMÓN BOLÍVAR A JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, 2.- JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ DE AGUA FRIA A HERNÁNDEZ GALFAJA, 3.- CONTINUACIÓN DE IGNACIO ZARAGOZA DE SIMÓN BOLÍVAR A AGUA FRIA, 4.- PROLONG. 2 DE ABRIL DE NIÑO ARTILLERO A AGUA FRIA, 5.- PRIV. SIMÓN BOLÍVAR A AGUA FRIA, 6.- NIÑO ARTILLERO DE AGUA FRIA A 2 DE ABRIL, 7.- CALLE 2 DE ABRIL DE 15 DE SEPTIEMBRE A NIÑO ARTILLERO, 8.- 15 DE SEPTIEMBRE DE 2 DE ABRIL A AGUA FRIA, 9.- HERNÁNDEZ GALFAJA DE 2012 A 2015, 10.- SIMÓN BOLÍVAR DE 2015 A 2010, 11.- PRIV. MANZANOS DE SIMÓN BOLÍVAR A AGUA FRIA EN LA COLONIA MANUEL HIDALGO ZONA 2B. | CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA |
| 4 | OPZ-R33-PAV-CI-181/15 | PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO, AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES: 1. PASEO DE LOS CEDROS DE PASEO DE LOS MANZANOS 3 PASEO DE LOS ALMENDROS 2. PASEO DE LOS GUAYABOS DE PASEO DE LOS CEDROS A PASEO DE LOS OCOTES, 3. PASEO DE LOS ALMENDROS DE PASEO DE LOS OCOTES A PASEO DE LOS CEDROS, EN LA COLONIA MESA DE LOS OCOTES ZONA 2B | CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA |

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. OPZ-R33-PAV-CI-071/15, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: EMPEDRADO ZAMPEADO EN: 1. ONZA DE COBRE A BRONCE, 2. PLATINO DE BRONCE A COBRE, 3. ORO DE PLATINO A CENTENARIO EN LA COLONIA CARLOS RIVERA ACEVES, Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLES RIO VERDE, PRIVADA RIO VERDE 01 Y PRIVADA RIO VERDE 02, EN LA COLONIA FLORESTA DEL COLLI.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, (AV. HIDALGO NO. 151, CABECERA MUNICIPAL), PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTR. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA A LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL ACTO ARRIBA MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE SU PROPUESTA, ASÍ COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO POR LAS QUE FUERON DESECHADAS ASÍ COMO LAS QUE SATISFACIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

| No | EMPRESA | DOCUMENTACIÓN | IMPORTE |
|----|---------|---------------|---------|
|----|---------|---------------|---------|

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink over the table header and below it.]

| | | | |
|---|-------------------------------------|----------------------------|-----------------|
| 1 | ING. JOSÉ OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 4,030,589.75 |
| 2 | CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 4,107,370.88 |
| 3 | SECRI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 3,730,521.81 |
| 4 | C. FLORENCIA IRIS MERCADO ZAMORA | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |
| 5 | PROCOURZA, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 3,898.901.24 |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 26 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 13:20 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRES ARIAS Y PERIFÉRICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. **OPZ-R33-PAV-CI-072/15**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y EL ARROYO, EN LA COLONIA ARROYO HONDO, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REVOLUCIÓN, ENTRE BENITO JUÁREZ Y NIÑOS HÉROES, EN LA COLONIA REVOLUCIÓN.**

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, (AV. HIDALGO NO. 151, CABECERA MUNICIPAL). PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTR. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA A LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL ACTO ARRIBA MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE SU PROPUESTA, ASÍ COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO POR LAS QUE FUERON DESECHADAS ASÍ COMO LAS QUE SATISFACIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

| No | EMPRESA | DOCUMENTACIÓN | IMPORTE |
|----|-------------------------------------|---|-----------------|
| 1 | CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 3,562,235.34 |
| 2 | LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |
| 3 | STELLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | SE RECHAZA LA PROPUESTA AL NO COINCIDIR EL IMPORTE DE CHEQUE 5% DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN | \$ XXXXX |

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|-----------------|
| | | I.V.A., EN BASE AL PUNTO 10.2 DE LAS BASES | |
| 4 | URBA SIETE, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |
| 5 | CINCO CONTEMPORÁNEA, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA O SE RECHAZA | \$ 3,367,209.78 |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 26 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 13:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRÉS ARIAS Y PERIFÉRICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. OPZ-R33-ELE-CI-156/15, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: RED DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE PRIMAVERA, DE JAVIER MINA A MÁRMOL, EN LA COLONIA MARIANO OTERO ZONA 7; 2. RED DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN: 1.- JARDINES DEL VERGEL PTE. Y OTE. DE JARDINES DE LAS PALMAS A JARDINES DE LOS NOGALES, 2.- JARDINES DEL VERGEL OTE. DE JARDINES DE LAS HIGUERAS A JARDINES DE LOS MEMBRILLOS, 3.- JARDINES DE LOS ALMENDROS DE JARDINES DE LAS CAOBAS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 4.- JARDINES DEL OYAMEL DE JARDINES DE LAS CASUARINAS A JARDINES DE LOS EUCALIPTOS, 5.- JARDINES DE LOS EUCALIPTOS DE JARDINES DE LOS ALMENDROS A JARDINES DEL OYAMEL, 6.- JARDINES DEL VERGEL PTE. DE JARDINES DE LAS CAOBAS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 7.- JARDINES DE LOS OLMO DE JARDINES DE LA ROSA MORADA A JARDINES DE LOS CEREZOS, 8.- JARDINES DE LOS ÁLAMOS DE JARDINES DE LOS CEREZOS A JARDINES DE LAS MAGNOLIAS, 9.- JARDINES DE LOS ENCINOS DE JARDINES DE LOS FRESNOS A JARDINES DEL VERGEL PTE. 10.- JARDINES DE LOS PINOS DE JARDINES DE LOS ENCINOS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 11.- JARDINES DE LOS FICUS DE JARDINES DE LOS ENCINOS A JARDINES DE LOS NARANJOS, 12.- JARDINES DE LOS PIRULES DE JARDINES DE LOS ENCINOS A JARDINES DE LOS NARANJOS. 13.- JARDINES DE LOS NARANJOS DE JARDINES DE LOS FRESNOS A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 14.- JARDINES DE LOS MANZANOS DE JARDINES DE LOS NARANJOS A JARDINES DE LOS MEMBRILLOS, 15.- JARDINES DE LOS MEMBRILLOS DE JARDINES DE LOS MANZANOS A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 16.- JARDINES DE LOS CIRUELOS DE JARDINES DE LOS MANZANOS A JARDINES DE LAS LIMAS, 17.- JARDINES DE LOS TAMARINDOS DE JARDINES DEL VERGEL ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 18.- JARDINES DE LOS NÍSPEROS DE JARDINES DEL VERGEL ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, 19.- JARDINES DE LOS CAPULINES DE JARDINES ORIENTE A JARDINES DE LAS JACARANDAS, EN LA COLONIA JARDINES DEL VERGEL I SECCIÓN ZONA 2A.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, (AV. HIDALGO NO. 151, CABECERA MUNICIPAL). PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTRO. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA A LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL ACTO ARRIBA MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE SU PROPUESTA, ASÍ COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO POR LAS QUE FUERON DESECHADAS ASÍ COMO LAS QUE SATISFACIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

| No | EMPRESA | DOCUMENTACIÓN | IMPORTE |
|----|---------|---------------|---------|
|----|---------|---------------|---------|

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| | | | |
|---|--|--|-----------------|
| 1 | INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | SE RECHAZA LA PROPUESTA AL NO ANEXAR COPIA DEL CHEQUE | \$ XXXXX |
| 2 | CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ITZ, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 2,095,793.01 |
| 3 | INGENIEROS SÁNCHEZ RAMOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |
| 4 | CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CEDA, S.A. DE C.V. | SE RECHAZA LA PROPUESTA, DOC. 1 OMITE PRESENTAR EL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS, OMITE FIRMAR LA ULTIMA HOJA DEL DOC. 4 (BASES DE CONCURSO Y EL CALENDARIO DE OBRA ESTA EN MESES DEBIENDO SER EN DIAS | \$ XXXXX |
| 5 | BUFETE CONSTRUCTOR ATICO, S.A. DE C.V. | SE RECHAZA AL NO FIRMAR EL DOC. 27 (DISCO COMPACTO) | \$ XXXXXX |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 26 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 13:40 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRÉS ARIAS Y PERIFÉRICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. OPZ-R33-PAV-CI-181/15, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO, AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES 1.- PASEO DE LOS CEDROS DE PASEO DE LOS MANZANOS A PASEO DE LOS ALMENDROS, 2.- PASEO DE LOS GUAYABOS DE PASEO DE LOS CEDROS A PASEO DE LOS OCOTES, 3.- PASEO DE LOS ALMENDROS DE PASEO DE LOS OCOTES A PASEO DE LOS CEDROS. EN LA COLONIA MESA DE LOS OCOTES ZONA 2B.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, (AV. HIDALGO NO. 151, CABECERA MUNICIPAL). PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTRO. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA A LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL ACTO ARRIBA MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE SU PROPUESTA, ASÍ COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO POR LAS QUE FUERON DESECHADAS ASÍ COMO LAS QUE SATISFACIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

| No | EMPRESA | DOCUMENTACIÓN | IMPORTE |
|----|--|----------------------------|-----------------|
| 1 | ROPLA INGENIEROS & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 2,992,262.10 |
| 2 | CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ARISTA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |
| 3 | KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 3,083,059.41 |
| 4 | GUVAGO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN | \$ 3,216,078.26 |
| 5 | L.C.I. ÁLVARO EDUARDO BAZÁN VILLALBA | NO SE PRESENTO | \$ XXXXX |

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 26 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 13:50 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRÉS ARIAS Y PERIFÉRICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

5. Se informa a los miembros de la Comisión, relación de contratos por adjudicación directa recursos federales, página 2.

| DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS | | | | | | | | | | Sesión 15/15 punto 5 | | |
|--|-----|---------|------|---------------|------|------|--|-------------------------|--------|--------------------------------|-------------------|---------------|
| INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE ASIGNACIÓN DIRECTA | | | | | | | | | | | | |
| RECURSOS FEDERALES | | | | | | | | | | INFORMATIVO | | |
| ID | RAF | FECHA | PROY | TIPO DE OBRAS | CONV | AÑO | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | TÉRMINO DE OBRAS (DÍAS) | AVANCE | CONTRATISTA | MONTO PRESUPUESTO | |
| <p>CON FECHA DE 14 DE AGOSTO DE 2015 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4. DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EN LO NO PREVISTO POR ESTE REGLAMENTO, SEAN APLICABLES EL ARTÍCULO 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULO 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 2 FRACCION X DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PUBLICADO EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2014, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN SU TÍTULO PRIMERO, DONDE SE ESTABLECE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SERÁN LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 2 DE ESTE DECRETO. SE DA VISTO BUENO AL DICTAMEN Y RESUELVE QUE PROCEDE OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A:</p> | | | | | | | | | | | | |
| CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA | | | | | | | | | | | | |
| Cuenta por Administración FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL | | | | | | | | | | | | |
| 1 | OPZ | FOPADEM | PAV | AD | 182 | 2015 | CONSTRUCCIÓN DE MAJLA SOMBRAS EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARUS CARRERAS DEL TRIO CLAVE 146714000 | 50 DIAS | 33% | DI. COB. S.A. DE C.V. ZAP-0041 | \$ 134,431.00 | |
| | | | | | | | | | | | SUBTOTAL= | \$ 134,431.00 |

| RESUMEN DE OBRAS | | | |
|-------------------------------------|--|----------|----------------------|
| CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA | | | |
| 1 | Cuenta por Administración PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL | FONDO DE | \$ 134,431.00 |
| 1 | TOTAL | | \$ 134,431.00 |

Se informa a los miembros de la Comisión el quinto punto del orden del día.

6. Se informa a los miembros de la Comisión, relación de contratos por adjudicación directa, página 3.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE ASIGNACIÓN DIRECTA

Sesión 12/15
punto 5

| RECURSOS FEDERALES | | | | | | | | | | INFORMATIVO | |
|---|------|----------|-----------|--------------|-------|-----|---|---------------------|-------|-------------------------------|-------------------|
| Nº | SEP | RECURSO | UBICACIÓN | TPO DE OBRAS | DIAM. | AÑO | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | Tiempo de ejecución | ANEXO | CONTRATISTA | Monto presupuesto |
| CON FECHA DE 14 DE AGOSTO DE 2015 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EN LO NO PREVISTO POR ESTE INSTRUMENTO, DEBÁN APLICARSE EL ARTÍCULO 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULO 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PUBLICADO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2014, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN SU TÍTULO PRIMERO, DONDE SE ESTABLECE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SERÁN LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 4 DE ESTE DECRETO. SE DA VISTO BUENO AL DICTAMEN Y RESUELVE QUE PROCEDA OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A: | | | | | | | | | | | |
| CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA | | | | | | | | | | | |
| CUENTA POR ADMINISTRACIÓN FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL | | | | | | | | | | | |
| 1 | OPZ- | FOPADEM- | PAV- | AD- | 182 | /15 | CONSTRUCCIÓN DE MALA SOMBRA EN LA EDICULA FRAMBA LAZARU GARDENIGS DEL RUCLO CLAVE 142711099 | 90 DIAS | 100% | DL COB, S.A. DE C.V. ZAP-0011 | \$ 134,431.00 |
| SUBTOTAL: | | | | | | | | | | | \$ 134,431.00 |

| Nº | Grupo | RESUMEN DE OBRAS | |
|----|-------|--|------------------------|
| 1 | 1 | CUENTA POR ADMINISTRACIÓN PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL | FONDO DE \$ 134,431.00 |
| 1 | 1 | TOTAL | \$ 134,431.00 |

PAGINA 2

Se informa a los miembros de la Comisión el sexto punto del orden del día.

7. Se somete a consideración y en su caso aprobación, la relación de contratos por convenio adicional, página 4.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS POR CONVENIO ADICIONAL

Sesión 12/15
punto 7

APROBACIÓN

| Nº | SEP | RECURSO | UBICACIÓN | TPO DE OBRAS | DIAM. | AÑO | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | TIEMPO DE EJECUCIÓN | ANEXO | MONTOS PRESUPUESTO | MONTOS CONVENIO ADICIONAL | MONTOS TOTAL | PERCENTAJE | |
|---|------|----------|-----------|--------------|-------|-----|---|---------------------|-------|--------------------|---------------------------|------------------|------------------|-----|
| CONVENIO ADICIONAL | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTA POR ADMINISTRACIÓN FONDO DE LA ZONA METROPOLITANA 2314 | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | OPZ- | FOPADEM- | PAV- | CA- | 185 | /15 | CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LOCAL CON PAVIMENTO DE CONCRETO HERALDO DEL CACAHUATL 1-200AL 3000 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN | 90 DIAS | 100% | \$28,969,593.11 | \$ 5,402,679.46 | \$ 34,372,272.57 | 19% | |
| SUBTOTAL: | | | | | | | | | | | \$ 28,969,593.11 | \$ 5,402,679.46 | \$ 34,372,272.57 | 19% |

| Nº | Grupo | RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES | |
|----|-------|--|----------------------------------|
| 1 | 1 | CUENTA POR ADMINISTRACIÓN METROPOLITANA 2314 | FONDO DE LA ZONA \$ 5,402,679.46 |
| 1 | 1 | TOTAL | \$ 5,402,679.46 |

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

8. Se somete a consideración y en su caso aprobación, relación de contratos por convenio adicional mayores del 25% ART. 73 y 74 de la Ley de Pública del Estado de Jalisco, página 5.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS POR CONVENIO ADICIONAL MAYORES DEL 25%
ART. 73 Y 74 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión 12/13
punto 8

APROBACIÓN

| OPZ | FED. | PAV. | LP. | OPZ | OPZ | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | IMPRESIONANTE PATRIAL | TIPO DE OBRA | ANEXO | MONTO PROYECTADO | MONTO CONVENIO ADICIONAL | MONTO TOTAL | PORCENTAJE |
|-----------|------|------|------|-----|-----|--|----------------------------|--------------|-------|------------------|--------------------------|------------------|------------|
| 1 | OPZ | FED. | PAV. | LP. | OPZ | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE HERALDO VENEZUELA ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | MUNICIPAL SA DE CV ZAP-184 | NOVIAS | 25% | \$ 26,741,273.10 | \$ 9,373,517.19 | \$ 36,114,790.29 | 35% |
| SUBTOTAL: | | | | | | | | | | \$ 26,741,273.10 | \$ 9,373,517.19 | \$ 36,114,790.29 | 35% |

CON FECHA DE 14 DE AGOSTO DEL 2015 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 Y 74 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN MODIFICAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE CONVENIOS BAJO SU RESPONSABILIDAD, SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN DEL PORCENTAJE INDICADO O VARIAN EL PRESUPUESTO SUBSTANCIALMENTE, POR VARIACIONES IMPORTANTES AL PROYECTO, A LAS REPERCUSSIONES O A AMBOS, PUEDE CELEBRARSE UN CONVENIO ADICIONAL RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ADemás DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 FÉRCION RESE, REG. AJERETO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, LA ASIGNACIÓN DE OBRA AL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LA CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y QUE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ESTAR INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE LA OBRA Y PRESUPUESTO. SE RESUELVE QUE SE PROCEDE OTORGAR EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO A:

| OPZ | FED. | PAV. | CA. | OPZ | OPZ | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | IMPRESIONANTE PATRIAL | TIPO DE OBRA | ANEXO | MONTO PROYECTADO | MONTO CONVENIO ADICIONAL | MONTO TOTAL | PORCENTAJE |
|-----|------|------|------|-----|-----|--|----------------------------|--------------|-------|------------------|--------------------------|------------------|------------|
| 1 | OPZ | FED. | PAV. | CA. | OPZ | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE HERALDO VENEZUELA ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | MUNICIPAL SA DE CV ZAP-184 | NOVIAS | 25% | \$ 26,741,273.10 | \$ 9,373,517.19 | \$ 36,114,790.29 | 35% |

RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES

| OPZ | FED. | PAV. | CA. | OPZ | OPZ | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | IMPRESIONANTE PATRIAL | TIPO DE OBRA | ANEXO | MONTO PROYECTADO | MONTO CONVENIO ADICIONAL | MONTO TOTAL | PORCENTAJE |
|--------|------|------|------|-----|-----|--|----------------------------|--------------|-------|------------------|--------------------------|------------------|------------|
| 1 | OPZ | FED. | PAV. | CA. | OPZ | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE HERALDO VENEZUELA ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | MUNICIPAL SA DE CV ZAP-184 | NOVIAS | 25% | \$ 26,741,273.10 | \$ 9,373,517.19 | \$ 36,114,790.29 | 35% |
| TOTAL: | | | | | | | | | | \$ 26,741,273.10 | \$ 9,373,517.19 | \$ 36,114,790.29 | 35% |

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

9. Se informa a los miembros de la Comisión, relación de modificaciones a los contratos, pagina 6.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
RELACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS

Sesión 12/15
punto 9

INFORMATIVO

| NUMERO DE ASIGNACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | MONTO PROYECTADO | CONTRATISTA | NUMERO DE CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | JUSTIFICACIÓN |
|----------------------|--|------------------|---|---------------------|---|---|
| OPZ-R23-PAV-0184/14 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE LA CALLE HERALDO VENEZUELA ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | \$ 1,264,021.33 | OTC INGENIERIA SA DE CV ZAP-184 | OPZ-RMP-PAV-0184/14 | | SE CAMBIA DE PARTIDA |
| OPZ-R33-ALC-01150/14 | CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALICANTERILLO EN LA ZONA 2B ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | \$ 2,059,354.59 | CONSTRUCCIÓN PROYECTOS S.A. DE CV ZAP-184 | | CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALICANTERILLO EN LA ZONA 2B ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | SE AMPLIAN LAS METAS DE LA OBRA EN LA COLONIA VILLA DE GUADALUPE EN AFECTAR EL MONTO CONTRATADO |
| OPZ-R33-ALC-01151/14 | CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALICANTERILLO EN LAS CALLES ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | \$ 2,242,512.27 | ATENCION SA DE CV ZAP-184 | | CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALICANTERILLO EN LAS CALLES ENTRE CALLE AGUILAR Y CALLE EN LA COLONIA ROSAFRÍA | SE AMPLIAN LAS METAS DE LA OBRA EN AFECTAR EL MONTO CONTRATADO |

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCIÓN EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

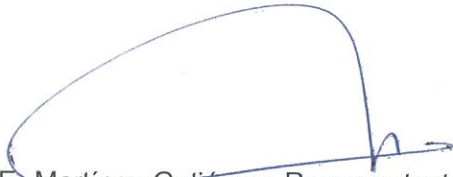
Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Héctor Javier Hernández González, Representante Titular del Partido Verde Ecologista de México.

Regidor Miguel Sainz Loyola, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano.



Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.



Ing. Eduardo Mora Blackaller, Representante Titular del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco A.C.



Ing. Javier Chacón Benavides, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Decimo Segunda Sesión de 2015, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

